OFICIO 445-MP-0944-2022

BOGOTA D.C. Julio 15 de 2026

SEÑORES:
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL
Dr JAIME STEVEN CELORIO GONZALEZ
Director IMDESEPAL

Copia:

SEÑORES:
ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Dr. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO
Secretario de Desarrollo Institucional

Dra SORELLY LOPEZ MAFLA
Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales

CONTRATO DE OBRA No. MP-0944-2022

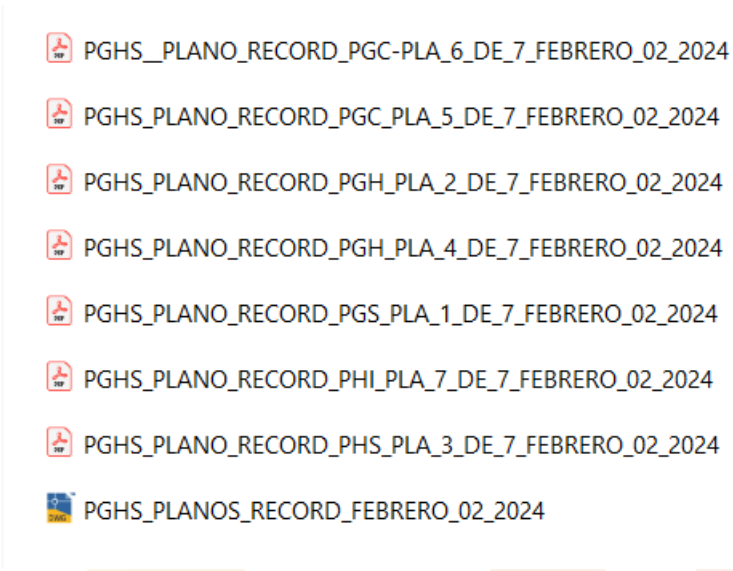
OBJETO: Realizar el mejoramiento arquitectónico y urbano para revitalización de la galería central del municipio de palmira, en el marco del convenio 492 FIP– 2021.

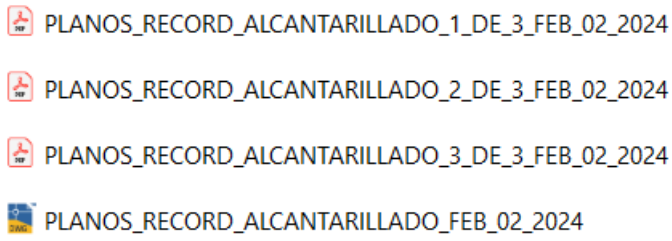
ASUNTO: REMISION COMPLEMENTO OFICIO TRD.311-04-03-203-06-2026 DE IMDESEPAL AL CONTRATO DE OBRA MP-0944- 2022

Estimados señores:

El suscrito MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.082.774.968 de San Agustín Huila en mi calidad de Representante Legal de SAFRID INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit. 900.520.848-4, mediante el presente, remitimos de manera formal, la respuesta al oficio TRD.311-04-03-203-06-2026 (Referencia: Solicitud de acompañamiento técnico para la lectura e interpretación de planimetría y planos hidrosanitarios del Contrato MP-0944-2022), fechado el 19 de junio de 2026. Esta respuesta se genera tras la entrega previa a la Alcaldía de Palmira de la Planimetría y Planos Hidrosanitarios correspondientes al Contrato de obra No MP-0944-2022, mediante el Oficio 444-MP-0944-2022 del 15 de Junio de 2026, y en atención al Oficio 170.1.26.18.00000006.15.2026000184 del 10 de junio de 2026.

Se anexaron los siguientes planos record:





De esta forma se envia respuesta del numeral 1 del Oficio de la referencia. Además, se efectúa acompañamiento técnico en mesa de trabajo, con la lectura e interpretación integral de la planimetría de los planos hidrosanitarios. La mesa de trabajo, se llevo a cabo el miércoles 24 de Junio-2026 a las 11 am, con el acompañamiento de la Ing Jennie Perez, quien fue la Directora de Obra, asi como los directivos de IMDESEPAL, siendo en total, 10 profesionales los invitados a la misma.

La solicitud del numeral 2, se atendió en la mesa de trabajo de junio 24-2026, apoyando la identificación técnica de los puntos de vertimientos de aguas residuales No domesticas existentes en la Plaza Central de Mercado, precisando aquellos que descargan al sistema público de alcantarillado, asi como las conexiones, redes o ramales asociados, de acuerdo con los diseños elaborados.

La solicitud del numeral 3 que requiere: ”Emitir si a bien lo tiene, un documento o concepto técnico de carácter orientador que contenga el alcance de la interpretación realizada sobre la planimetría, incluyendo las conclusiones necesarias que permitan a IMDESEPAL estimar, con fundamento tecnico, el numero de vertimentos a

considerar dentro del proceso contractual en estructuración", se responde a continuación.

Concepto Técnico Orientador: Interpretación Planimétrica y Estimación de Vertimientos

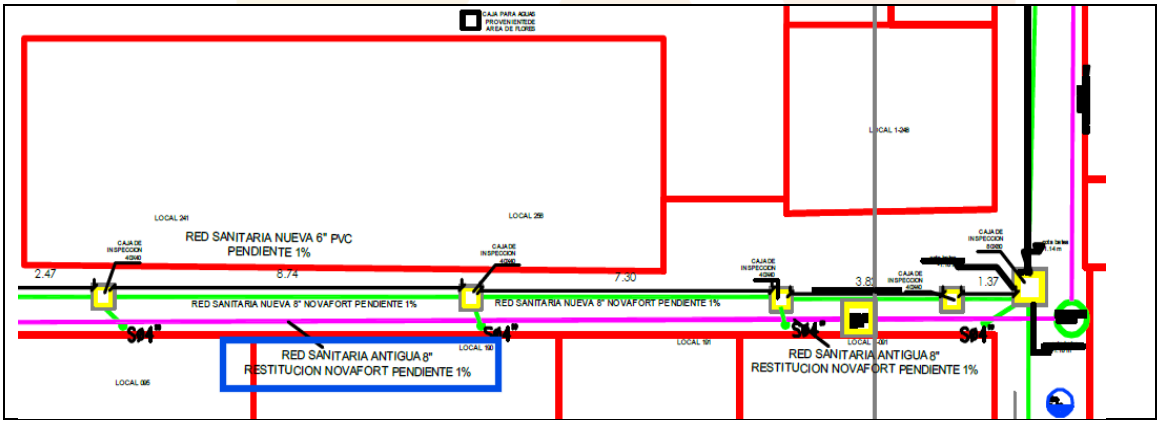
En atención a la solicitud del numeral 3 del Oficio de la referencia, se emite el presente concepto técnico de carácter orientador, basado en la lectura integral de la planimetría hidrosanitaria y en las conclusiones expuestas y consolidadas durante la mesa de trabajo del 24 de junio de 2026. En la citada mesa, se evidenciaron los planos denominados de Alcantarillado y que corresponden a 3 unidades, verificando explícitamente el plano 1 de 3 que contiene "Circuito interno de Alcantarillado nuevo hasta la caja de salida del alcantarillado público"; así mismo, se verifico el plano 1 de 7, denominado "PGHS_PLANOS_RECORD_FEBRERO_02_2024" que contiene "Planta Primer Piso Instalación Sanitaria".

1. Alcance de la Interpretación Planimétrica

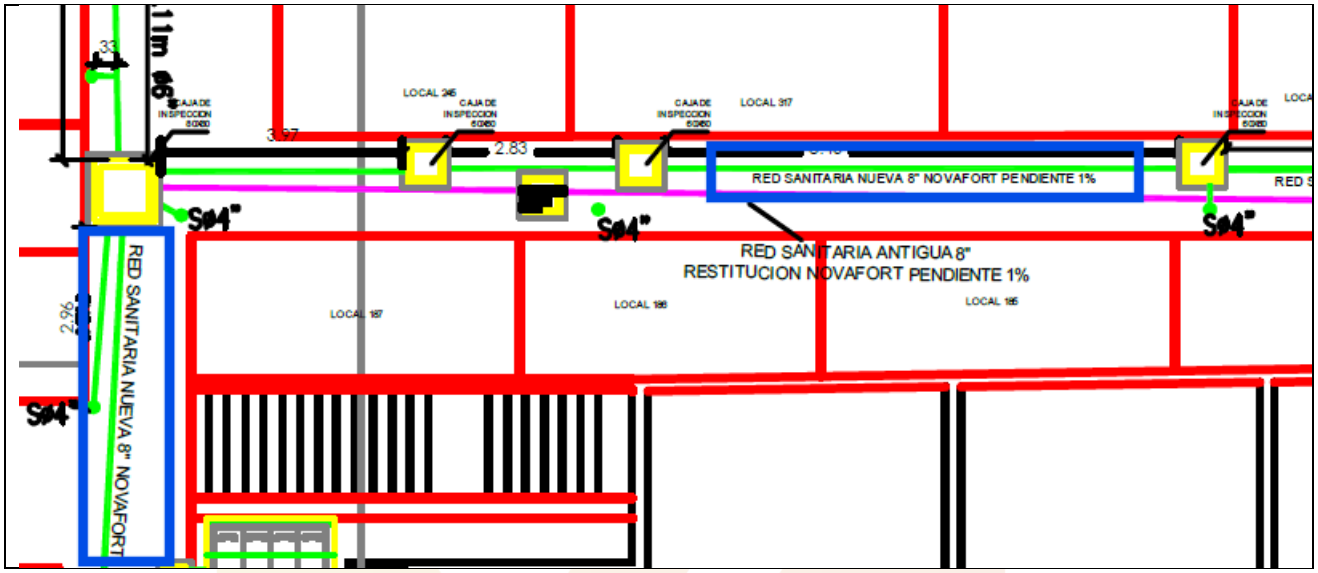
- **Análisis de Redes:** Se revisaron detalladamente los planos récord sanitarios, del primer piso de la Galería Central de Palmira, intervenida por Safrid Ingeniería SAS.

- **Trazabilidad:** Se identificaron los ramales principales, redes secundarias y conexiones de descarga existentes, según alcance del proyecto.

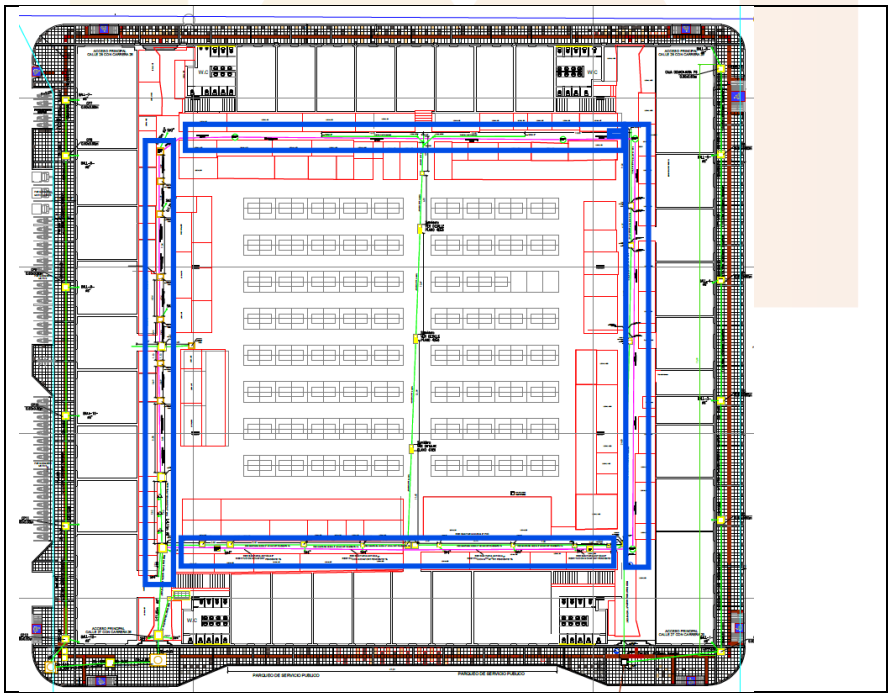
  - En el plano se identifican en color magenta, el trazado de la Red Sanitaria antigua, que estaba construida con tubería de gress y fue sustituida por tubería Novafort, con diámetro y pendiente, según se referencia en cada tramo.



  - En el plano se identifica en color verde, el trazado de la red sanitaria nueva, construida en tubería Novafort, con diámetro y pendiente, según se referencia en cada tramo.

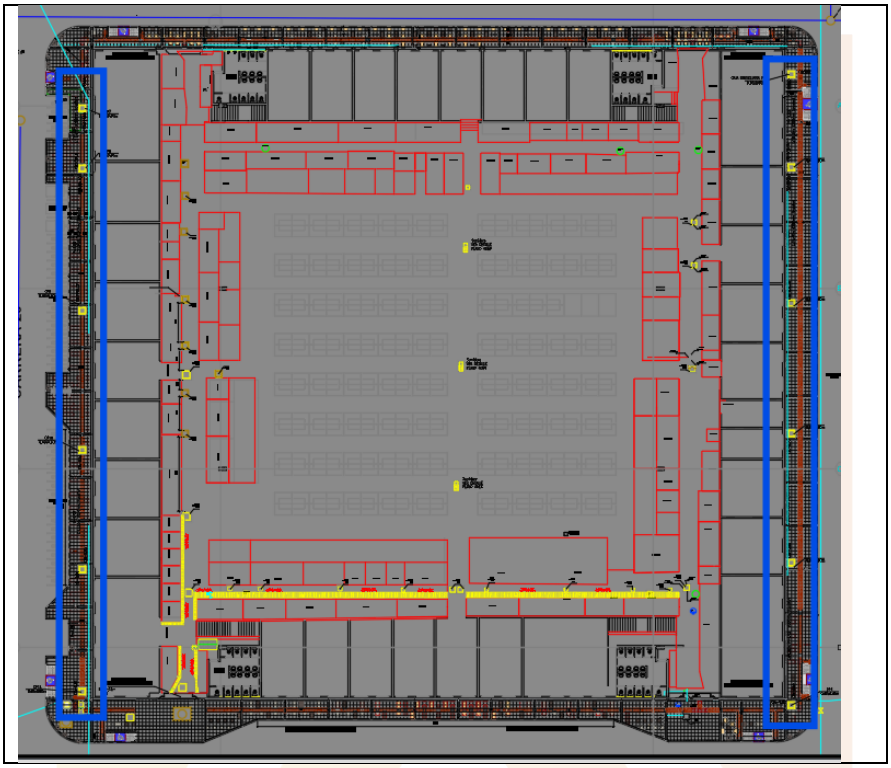


- Se verifican los tramos internos de alcantarillado, efectuados en: pasillo de calzado (paralelo con la calle 28), pasillo de comercio (paralelo con la carrera 25), pasillo de quesos (paralelo con la carrera 26) y pasillo de pollo (paralelo con la calle 27).



- **Clasificación:** Se diferenciaron técnicamente los flujos de aguas lluvias de los puntos de los flujos de Aguas Residuales No Domésticas (ARND).

  - En el plano se identifican en color verde, en la zona externa de la Galeria Central, las dos redes de conducción de aguas lluvias, ubicadas en la carrera 25 y en la carrera 26, donde se tienen seis bajantes en tubería PVC con recolección en cajas de 60x60, en cada una de las carreras y la conducción de las aguas lluvias, se realiza en tubería Novafort, con pendientes y diámetro estimados en cada tramo, hacia el Alcantarillado Municipal, esto porque el Municipio No cuenta con alcantarillado pluvial separado.

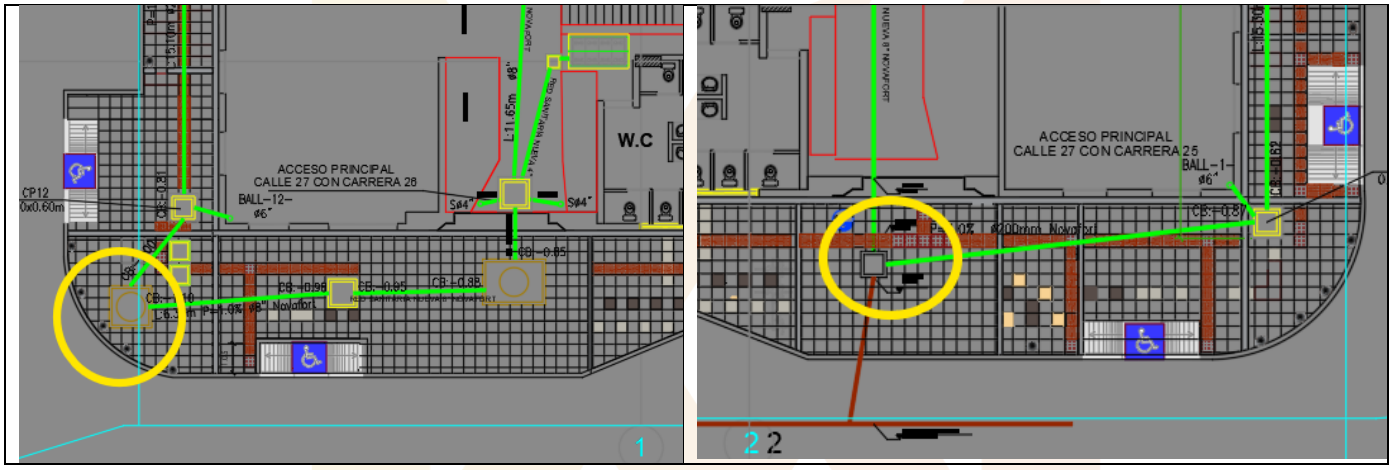


2. Conclusiones Técnicas para la Estructuración Contractual

- **Puntos de Vertimiento Clarificados:** La inspección de los planos permitió delimitar con precisión cuáles redes descargan directamente al sistema público de alcantarillado combinado/sanitario.

  - El alcance del proyecto, estimo las redes sanitarias de los 4 pasillos descritos y que componen el interior de la Galería Central.

- Los locales comerciales que se ubican, alrededor de la plaza, en las calles 27 y 28 y las carreras 25 y 26, no hacen parte del proyecto y No se evidenciaron las redes sanitarias de los mismos.
- La recolección y conducción de aguas lluvias, No se efectúa en el interior de la Galería, es totalmente externo y solo en las carreras 25 y 26. Su emisario final es el Alcantarillado Municipal de Palmira.
- El diseño del proyecto, determino realizar dos puntos de vertimiento hacia el Alcantarillado del Municipio de Palmira. El primer punto esta ubicado en la esquina de la calle 27 con carrera 25, allí el proyecto llego hasta caja sobre el anden de la 27 y la firma Aquaoccidente, efectuó el empalme de la misma hasta la red principal del Alcantarillado.
- El segundo punto de vertimiento se efectuó en la esquina de la calle 27 con carrera 26. Allí la red de la Galería llego hasta caja, la cual ya se encontraba conectada con el Alcantarillado Municipal.



- **Independencia de Redes:** Se constató la configuración de los ramales asociados a las actividades comerciales de la plaza, lo que permite separar los aportes de manejo especial de los domésticos comunes.
  - Las cocinas ubicadas en segundo piso, paralelo a la calle 27, se construyeron según Diseño recibido de la Entidad, con trampas de grasa individuales en cada cocina.

- **Sustento para IMDESEPAL:** La correlación entre la infraestructura física diseñada y los puntos de entrega final, ofrece una base cuantitativa real y auditable para el proceso contractual.

3. Determinación del Número de Vertimientos y Sistemas de Pretratamiento.

Con fundamento en el análisis anterior, se establece que el número de vertimientos a considerar dentro del proceso de contratación en estructuración, corresponde exactamente a dos (02) puntos de vertimiento de aguas residuales No Domesticas,

constituyendo la totalidad de los impactos hidraulicos y de pretratamiento

Asimismo, se destaca la existencia de sistemas de retención en la fuente (trampas de grasas) en las zonas de preparación de alimentos, para mitigar la carga contaminante, antes de la entrega final.

Vertimiento 1: Corresponde a la descarga del Colector, que agrupa las zonas del sector de actividades comerciales, denominados pasillo de quesos y pasillo de pollos, cuyas aguas van hacia el emisario final, en la calle 27 con carrera 26, y además, recibe las aguas lluvias recogidas de la carrera 26.

Vertimiento 2: Corresponde a la Descarga del ramal asociado a la zona de actividades comerciales, denominados, pasillo de calzado y pasillo de comercio, y agrupa, además, el sector de cocinas del segundo piso. Este ramal cuenta con sistema de pretratamiento tipo trampas de grasas, integradas una por cada cocina, diseñadas para la retención de sólidos y lípidos, previo a su salida al sistema público. También se une a la caja donde llega este ramal, las aguas lluvias recogidas de la carrera 25, complementando el flujo general, evaluado en los diseños.

Ambos puntos entregan de forma definitiva, al Alcantarillado Municipal de Palmira, constituyendo la totalidad de los impactos sanitarios, efectuados en el proyecto del asunto en la Galeria Central de Palmira.

La presente se firma a quince (15) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Atentamente,



,

MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA
C.C. N° 1.082.774.968 de San Agustín (Huila)
SAFRID INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.520.848-4
Representante Legal
Dirección electrónica: gerencia@safridingenieria.co
safridingeneiria@gmail.com
Celular: (+57) 311 288 7795
Ciudad: Bogotá D.C

ING JENNIE PEREZ ORTEGA
DIRECTORA DE OBRA